



Acta del fallo del XX Biental de Escultura *Peña de Martos*

Edición 2026

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las once horas del día 8 de julio de 2026, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

- **Presidenta:**

D^a Francisca Hornos Mata, Conservadora de Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía

- **Vocales:**

D. Jesús Caballero Caballero, doctor en Artes y Profesor Ayudante Doctor de Didáctica de la Expresión Plástica de la Universidad de Jaén

D^a Ana Cabello Cantar, técnica de Patrimonio Histórico del Excmo. Ayuntamiento de Martos

D^a M^a Isabel Moreno Montoro, doctora en Bellas Artes y catedrática de Didáctica de la Expresión Plástica de la Universidad de Jaén

D. Emilio S. Mendoza Borges, arquitecto de la Viceconsejería de Patrimonio Cultural y Cultura del Gobierno de Canarias, experto en Gestión de Proyectos de Rehabilitación Patrimonial y Cultural.

D^a Lucía Ortega Cortecero, graduada en Historia del Arte y máster universitario en Conocimiento, Gestión y Difusión del Patrimonio Histórico Español

D^a M^a Carmen Romero Barragán, licenciada en Bellas Artes y diseñadora de moda

- **Secretario:**

D. Antonio Caño Dorte, técnico de Actividades Culturales y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Martos

El mencionado jurado habrá de fallar el XX Biental de Escultura *Peña de Martos*, de ámbito internacional.

En una primera instancia, se presentaron, a través de la web www.mundoarti.com, tal y como establecen las bases de esta convocatoria, 60 obras procedentes de distintos puntos de España y Argentina. El jurado, reunido el 5 de junio de 2026, llevó a cabo la evaluación y selección de las citadas obras, a través de la app facilitada por mundoarti.com al concurso, y



una vez examinadas las mismas se seleccionaron las siguientes esculturas, para que los autores envíen los mismos, y llevar a cabo la selección de las obras que formarán la exposición del concurso, así como de la que saldrá la escultura ganadora. De entre ellas, una de las obras seleccionadas no ha sido remitida: “Sin tiempo”.

Una vez examinadas las 11 esculturas enviadas, el jurado decide que la exposición del XX Bienal de Escultura Peña de Martos quedará conformada por las siguientes obras:

- *Fragmentos urbanos, hogar*, de Bruno López Hernández.
- *Wooden Dancer*, de Joan Priego García.
- *Figura de carrusel nº 1*, Antonio Madueño de Castro.
- *Herencia y decisión ética*, de Francisco Pascual Gómez Sales.
- *Las cicatrices*, Ángel Bustamante Collado.
- *El Dios Fungible*, Daniel Arribas Herrera.
- *María*, Guillermo Navarro Barba.
- *Sobresilla*, David Llorente Ávila.
- *El Odio*, Rodrigo Romero Pérez.
- *Refugio VII frente al Siglo XXI*, Denislav Miktov Delchev.
- *Inventario de ausencias*, David López Ruiz.

Tras el oportuno análisis, de los trabajos seleccionados, el jurado elige las siguientes esculturas como finalistas:

- *Fragmentos urbanos, hogar*, de Bruno López Hernández.
- *Herencia y decisión ética*, de Francisco Pascual Gómez Sales.
- *El Odio*, Rodrigo Romero Pérez.
- *Inventario de ausencias*, David López Ruiz.

Una vez realizada la valoración oportuna, el jurado decide, por unanimidad, conceder el único premio, dotado con 2.000 € y diploma, a la obra titulada “*Herencia y decisión ética*”, del artista Francisco Pascual Gómez Sales, de Murcia.

El jurado quiere felicitar a los participantes, del XX Bienal de Escultura Peña de Martos, por la diversidad de las propuestas presentadas al certamen y por la excelente participación en esta edición, así como por el buen nivel de calidad de las obras, e invita a visitar la exposición, que tendrá lugar del 7 al 31 de agosto, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura Francisco Delicado.



Ayto. de Martos
Concejalía de Cultura,
Patrimonio y Turismo

MARTOSes
CULTURA

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión cuando son las once horas y treinta minutos del día antes indicados, de todo lo cual, como secretario, doy fe.